



Escritura No.

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

OTORGADA POR:

AUSTROIMAGENES S.A

CUANTIA: 299.200

***** GV *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, **A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CANTÓN CUENCA**, Comparece al otorgamiento de la presente escritura la Ingeniera **JESSICA SANDOVAL VITERI**, en su calidad de **Gerente y Representante Legal de la compañía AUSTROIMAGENES S.A**, de acuerdo a los documentos que se agregan, ecuatoriana, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliada en ésta ciudad de Cuenca, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede, así como instruida que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma de

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page, appearing to be a stylized 'M' or similar character.

estatutos de la compañía "AUSTROIMAGENES S.A.". Al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. / COMPARECIENTES. Comparen a la celebración de la presente escritura La Ingeniera **Jessica Sandoval Viteri** en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía conforme lo demuestra su nombramiento que adjunto como documento habilitante. La compareciente es ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca. SEGUNDA. ANTECEDENTES. A) / La Compañía "AUSTROIMAGENES S.A.". Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, el día ocho de diciembre del dos mil, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número ciento veinte y siete, el veinte y dos de febrero del dos mil uno. B) La Junta General de accionistas de "AUSTROIMAGENES S.A.". reunida en esta ciudad el veinte y seis de junio del dos mil doce, resolvió aumentar el capital y reformar los estatutos, en los términos señalados en el acta respectiva que se adjunta como documento habilitante. TERCERA.- DECLARACION Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS.- **Primero:** El representante Legal declara aumentado el capital a Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$300.000,00), mediante el pago en numerario. **Segundo:** REFORMA DE LOS ESTATUTOS: A consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo séptimo del estatuto, el que tendrá el siguiente texto: "**ARTÍCULO SETPIMO:**- "El Capital de la compañía es Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de America (\$300.000,00), dividido en trescientas mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos Cada una." CUARTA CUANTIA: La cuantía es DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES. Usted, Señor Notario, Se servirá agregar a esta

Dr. Christian Palacios Carrón
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

minuta las cláusulas necesarias para su validez. Atentamente, Dr. Marcelo Coello Muñoz. Abogado Matrícula dos mil seiscientos once C.A.A. .- Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mi el **Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


JESSICA SANDOVAL VITERI
0502090566



 Dr. Christian Palacios Carrón
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR



Cuenca, 14 de diciembre de 2011

Ingeniera
Jessica Lorena Sandoval Viteri
Ciudad.

De mis Consideraciones:

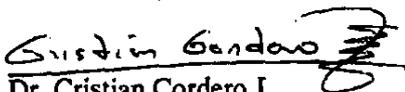
Por medio de la presente, me es grato informarle que la Junta General de la Compañía AUSTROIMAGENES S.A. en su sesión del 13 de Diciembre del año dos mil once, resolvió nombrar a Usted Gerente de la compañía por un período de dos años. Ejerciendo la **Representación Legal de la Compañía**.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo trigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía y en la ley de Compañías.

La escritura pública en la que consta sus deberes y atribuciones fue otorgada el 8 de diciembre del año 2000 ante el Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del Cantón Cuenca, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número ciento veintisiete del 22 de febrero del 2001.

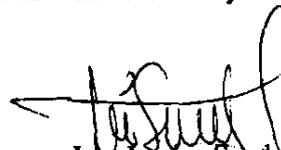
Deseándole éxitos en su gestión

Atentamente,


Dr. Cristian Cordero J.
PRESIDENTE

YO, Ing. Jessica Sandoval Viteri, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar el cargo de Gerente de acuerdo al estatuto Social y la Ley de Compañías.

Cuenca, 14 de Diciembre del 2011


Ing. Jessica Sandoval Viteri.
GERENTE
CI # 050209056-6

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 33 del
Registro de Nombramientos
Cuenca a 06 ENE. 2012



La Registradora Mercantil





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUSTROIMAGENES S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de junio del 2012, siendo las 19H15, en el Auditorio del HOMSI, ubicado en Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúne la Junta General extraordinaria de los Accionistas de AUSTROIMAGENES S.A, de acuerdo a la Convocatoria publicada en el diario el Mercurio, Con el siguiente orden del día; 1. Conocimiento y aprobación de informes de Presidente, Gerente, y Comisario por el ejercicio Económico del año 2011, 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011. 3. Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2011. 4. Conocimiento y Resolución sobre el Presupuesto de la compañía para el año 2012. 5. Resolución sobre el destino de la cuenta Aportes para futuras Capitalizaciones. 6. Aumento del Capital suscrito y pagado de la Compañía. 7.- Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía. 8.- Receso para Redactar el acta. 9.- Reinstalación para conocer y aprobar el Acta de la presente Sesión.

Se procede a realizar la constatación del Quórum respectivo, la asamblea se instala con el 82.25% del capital suscrito asisten los siguientes miembros: Dr. Wilson Brasales con el 2%, Dr. Oswaldo Cárdenas con el 1%, Dr. Cristian Cordero con el 0.50%, Dr. John Delgado con el 5%, el Ing. Carlos Ludeña Representante Legal del Hospital Monte Sinaí, con el 16.75%, Dr. Leonardo Polo con el 0.50%, Dr. Bolívar Quito con el 0.50%, Dr. Francisco Santacruz con el 1%, Dr. Cristian Serrano con el 0.50%, Dra. María Vélez con el 0.50%, el Ing. Javier Vega Espinoza Representante Legal de SOMEDICA con el 54%, preside la sesión el Dr. Cristian Cordero, y actúa como secretaria la Ing. Jessica Sandoval Viteri Gerente de AUSTROIMAGENES,

- 1.1- Conocimiento y Aprobación de Informes de: Presidente, toma la palabra el Dr. Cristian Cordero quien agradece la colaboración de los médicos radiólogos por el gran aporte que dan para la empresa, agradece al Ing. Vega por la labor que tiene con la empresa, así mismo para la Ing. Sandoval, da a conocer la adquisición de equipos de alta tecnología en rayos x, que se encuentran instalados en la Torre I y la adecuación de los locales de las Torres I y II para que los equipos funcionen adecuadamente, termina a agradeciendo a todo el personal de la empresa por el trabajo realizado, se pone a consideración de la Junta el informe de Presidente, es aceptado por los presentes.
- 1.2- Informe de Gerente, toma la palabra la Ing. Jessica Sandoval quien informa las labores que se han realizado en el área administrativa, indicando que se ha incrementado una recepcionista-facturadora para cubrir el área de rayos x del local de la Torre I para servir de una mejor manera a los pacientes, se mantiene un control diario de facturación, contabilidad, ventas y su oportuno depósito, en cuanto a la seguridad y monitoreo de alarmas esta a cargo de la compañía Alta Tecnología, en la parte legal se cuenta con la asesoría del Dr. David Mera, se da a conocer los convenios que se mantiene con diferentes empresas, en el área de marketing se ha realizado campañas de expansión de imágenes en

Jessica
1/3

100

forma conjunta con el hospital con spot publicitarios en TELEAM, continuas a varios médicos con la finalidad de conocer sus inquietudes y ofrecer los servicios que AUSTROIMAGENES brinda, en el aspecto Financiero se ha cumplido con todas las obligaciones con el IESS, SRI, etc.; el incremento de ventas en relación al año 2010 es del 6,76%, cumpliendo el objetivo de ventas presupuestado en un 96,8%; los servicios de TAC, ECO y RX representan el 83% de los ingresos para la empresa, los convenios privados y públicos que mantiene la empresa representan el 10,59% de ingresos al año. En lo referente a financiamientos realizados para la compra de equipo, se debe indicar que en Abril del 2011 la empresa terminó el Leasing que mantenía por la compra del equipo de Tomografía. Se adquirió un equipo para el procesamiento digital de rayos x FUJI FILM FCR Capsula para la Torre I junto a Emergencia; adicional a ello se adquirió un Ecógrafo Doppler Aplio XG y un Rayos X Plessart Vivo con Fluoroscopia Digital marca Toshiba, para brindar un servicio más oportuno en la realización de los exámenes; termina su intervención agradeciendo al a los miembros del directorio, a los accionistas y a todo el personal de el empresa, se pone a consideración de la Junta el informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

1.3- **Informe de Comisario**, toma la palabra el Ing. Francisco Beltrán quien da ha conocer a los miembros de la Junta General que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones y obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, existe un procedimiento de control interno, todas ellas cumpliendo con las normas internacionales de información, hace conocer su opinión a cerca de que los estados financieros que presentan razonablemente todos los aspectos importante de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011. Se pone a consideración de la Junta el informe del Comisario, el cual es aprobado por los todos los presentes.

2- **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011**, toma la palabra el Ing., Enrique Nauta contador de la empresa quien presenta un cuadro con el Balance General, y el de Pérdidas y Ganancias, dando explicación sobre la cuentas contables, se pone a consideración los Estados Financieros año 2011, los cuales son aprobados por unanimidad por todos los presentes.

3- **Resolución sobre el destino de Utilidades año 2011**. La Gerencia les da a conocer el resultado de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2011, la Junta General de la empresa por unanimidad de los presentes aprueba la entrega de los Dividendos a los accionistas.

4- **Conocimiento y Resolución sobre el presupuesto de la Compañía para el año 2012**, se presenta a los señores de la Junta General el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal 2012, el mismo que fue presentado en forma oportuna en un Directorio de Austroimágenes a inicios del presente año, luego de algunas deliberaciones se aprueba el presupuesto.

5- **Resolución sobre el destino de la cuenta Aportes para futuras Capitalizaciones**, Toma la palabra el Ing. Javier Vega quien explica a los señores accionistas que se tiene el valor de 556.672,71 dólares registrados en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, los cuales



www.hospitalmontesinai.org

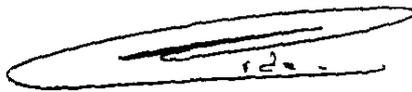
recomienda se devuelvan estos valores en su totalidad a los accionistas, para esta devolución la empresa tiene que recurrir a un financiamiento. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de los presentes la devolución de estos valores.

6.- Aumento del Capital suscrito y pagado de la Compañía, toma la palabra el Ing. Vega e informa que el capital suscrito de la empresa actualmente es de \$ 800,00 dolares de los Estados Unidos de America, y cada acción tiene un valor de 1,00 dólar cada uno; como la empresa mantiene un endeudamiento representativo es necesario realizar un aumento de capital con la finalidad de financiar el pago de un 20% para la compra del nuevo local de Rayos X que funcionará en la Torre III del HOMSI, la cual tiene un área aproximada de 500m², además de la inversión que deberá realizarse el momento que se vaya a ejecutar el proyecto de Resonancia Magnética, para lo cual explica que es necesario realizar un aumento de capital de 299.200 dólares en numerario. La Junta General por decisión unánime de todos los presentes aprueba el aumento de capital.

7.- Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía, el Ing. Vega manifiesta que conforme con el punto anterior es necesario reformar el artículo Séptimo de los Estatutos que dirá lo siguiente: "El Capital Suscrito de la Compañía es de Trecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Trecientos Mil acciones de un dólar cada una". La reforma del artículo séptimo de los estatutos es aprobada por la Junta General por unanimidad de los presentes.

8.- Receso para redactar el acta, se toma un receso para elaborar la presente acta.

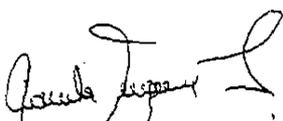
9.- Reinstalación para conocer y aprobar el acta, luego de algunos minutos se reinstala la sesión, siendo las 21h00 se da por terminada la misma y para constancia firman: Dr. Cristian Cordero J. Presidente, Ing. Jessica Sandoval Secretaria.



Dr. Cristian Cordero J.
PRESIDENTE



Ing. Jessica Sandoval V.
SECRETARIA

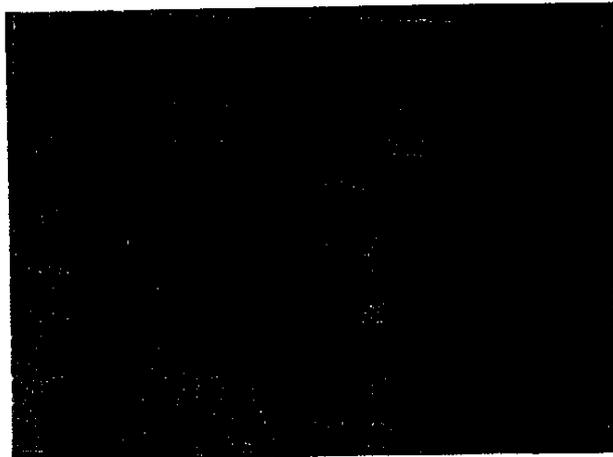


Marcela Duque Arias 3/3
Superintendencia
de Compañías 08/02/2013

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO NUMERARIO	CAPITAL TOTAL
AMAYA SARMIENTO ALBERTO ENRIQUE	2	748	748	750
ALVARADO CONTRERAS SANTIAGO RAFAEL	4	1496	1496	1500
ALVAREZ GAYBOR DAVID ORLANDO	4	1496	1496	1500
ALVAREZ GAYBOR LISSETH TATIANA	4	1496	1496	1500
ALVAREZ MOSQUERA ABDON KLEBER	8	2992	2992	3000
BRASALES WILSON EUGENIO	16	5984	5984	6000
BRAVO CHRISTIAN	2	748	748	750
CALLE GALAN HUGO MARCELO	4	1496	1496	1500
CARDENAS HERRERA OSWALDO JOSE	8	2992	2992	3000
CARRION CARRION CARMEN ESTHELA	3	1122	1122	1125
CARRION MONSALVE MARCO	2	748	748	750
CORDERO JARAMILLO CRISTIAN ESTEBAN	4	1496	1496	1500
CORONEL MOSQUERA CORNELIO ENMANUEL	4	1496	1496	1500
CRIOLLO POLO JAIME EDUARDO	8	2992	2992	3000
DELGADO RIOS JOHN EDY	40	14960	14960	15000
DELGADO VAZQUEZ BOLIVAR EFRAIN	8	0	0	8
DIAZ ORELLANA HUGO RENE	3	1122	1122	1125
GARCIA CARDENAS LEONIDAS PATRICIO	2	748	748	750
HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.	86	32164	32164	32250
JARAMILLO FLORES PABLO	2	748	748	750
MALDONADO LOPEZ ENRIQUE DANIEL	4	1496	1496	1500
MARTINEZ ARCINIEGAS FERNANDO ENRIQUE	1	374	374	375
MOSCOSO ABAD ENRIQUE TEODORO	8	3061	3061	3069
MUÑOZ IGLESIAS ESTEBAN	1	374	374	375
NARVAEZ CORDOVA CARMEN LUCRECIA	4	1496	1496	1500
NARVAEZ CORDOVA DOLORES MAGDALENA	4	1496	1496	1500
NARVAEZ CORDOVA TITO ENRIQUE	4	1496	1496	1500
PACURUCU CASTILLO SAUL FRANCISCO	8	2992	2992	3000
PALACIOS GUERRERO MANUEL GIOVANNI	1	374	374	375
PALACIOS TORRES JOHN FERNANDO	8	2992	2992	3000
POLO TORRES JOSE LEONARDO	4	1496	1496	1500
PROAÑO SALAMEA JUAN MAURICIO	12	4488	4488	4500
QUINTERO MALDONADO ANGEL HUMBERTO	4	1496	1496	1500
QUITO RIERA DIGMA ROSA	6	2244	2244	2250
QUITO RIERA LAURO BOLIVAR	4	1496	1496	1500
QUITO RIERA OLGA MARIA	6	2244	2244	2250
SANCHEZ ASTUDILLO PRISCILA JAMEL	8	2992	2992	3000
SANTACRUZ CABRERA FRANCISCO ANTONIO	8	2992	2992	3000
SEMPERTEGUI GONZALEZ FERNANDO ALBERTO	2	748	748	750
SERRANO ANDRADE RICARDO ANDRES	4	1496	1496	1500
SERRANO ANDRADE CRISTIAN MANUEL	4	1496	1496	1500
SILVA VASQUEZ MIRIAM PATRICIA	8	2992	2992	3000
SOCIEDAD MEDICA DEL AUSTRO SOMEDICA CIA	460	176068	176068	176528
VALLEJO MORALES GUSTAVO IVAN	1	374	374	375
VELEZ MARIN MARIA DEL CARMEN	4	1496	1496	1500
VILA VALDES LAZARO RAFAEL	2	765	765	757
VINTIMILLA ALVAREZ ROSALIA	3	0	0	3
ZHAPAN PELAEZ JAIME	2	748	748	750
ZUÑIGA CABRERA FULVIO ENRIQUE	1	374	374	375
TOTALES	800	299.200,00	299.200,00	300.000,00

[Handwritten signature]
 22/02/20
 Marcela Duque Arias

Dr. Christian Palacios Carrizo
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
DE DOCUMENTOS GENERALISMO 17-FEB-2013

050208056-6
CANTON
Sandoval Víctor Jesús Lorena
APELLIDOS NOMBRES

[Signature]
1) PRESENTANTE DE LA FOLIA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITAN: ES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CONFIRO
ESTA.....
COPIA CERTIFICADA QUE VA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

CIUDADANA (O):

USTED ESTÁ OBLIGADO A CANJEAR
ESTE CERTIFICADO POR UNO DEFINITIVO
PREVIAMENTE AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE,
EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO
TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO
DE DOMICILIO

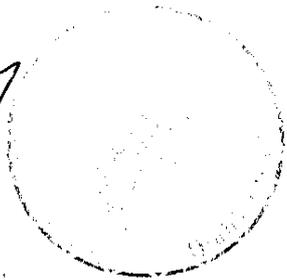


Dr. Christian Palacios Carrizo
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

CADUCA EL 19 DE MARZO DE 2013

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura que consta de esta copia, he
sentado razón de haber sido aprobado el Aumento de capital y la Reforma de
Estatutos, por la Intendencia de compañías de Cuenca, mediante resolución
número SC.DIC.C.13. 0217, de fecha 14 de Marzo de 2013. Cuenca, 18 de marzo
de 2013


Dr. Christian Palacios Cordero
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que en fecha de hoy 25 de Marzo del 2013, he procedido
ha tomar nota al Margen de la Matriz de la Escritura Pública de
Constitución de la Compañía AUSTROIMAGENES S.A. sobre la Aprobación
constante en la Resolución número SC.DIC.C.13. 0217 de fecha
14 de Marzo del 2013, dictada por el Señor Intendente de Compañías
de Cuenca, Dr. Santiago Jaramillo Malo.




Notario Octavo del Cantón Cuzco

Registro Mercantil de Cuenca

07

TRÁMITE NÚMERO: 2476

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

2446
05/04/2013
219
LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0502090566	SANDOVAL VITERI JESSICA LORENA	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
27/02/2013
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA
RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.13.0217
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
SANTIAGO JARAMILLO
0
AUSTROIMAGENES S.A.
CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	299200,00
Capital	300000,00

5. DATOS ADICIONALES:

Página 1 de 2



No 015990

IMP. R.M. 04

Registro Mercantil de Cuenca

08

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 015991

IMP. KAM. 00